



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PLAN ANUAL OPERATIVO 2016

DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES

Unidad Organizativa: **Unidad de Auditoría Interna**

Sección 2 - Actividades por procedimiento o normativa (N).

No	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Analizar solicitudes y emitir opiniones.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Planificar, ejecutar auditoria, elaborar y remitir informes borradores.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Analizar comentarios, elaborar y remitir informes finales de auditoría.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Ejecutar seguimiento a hallazgos y comunicar resultados.										X		
5	Planificar, gestionar y ejecutar revisiones in Situ al exterior.					X	X						
6	Ejecutar Arqueos y comunicar resultados.				X								
7	Elaborar PAO 2017 y remitirlo a la Corte de Cuentas.			X									
8	Efectuar seguimiento al PAO 2016.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Revisar y actualizar manuales y políticas de la Unidad.	X											
10	Evaluar el cumplimiento de la Política de Ahorro y Austeridad.	X			X			X			X		